

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Operaciones.- Industria Cartonera Asociada S.A. INCASA., constituida en el Ecuador el 13 de febrero de 1971, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Junio del mismo año, bajo la razón social de INDUSTRIA CARTONERA ASOCIADA S.A. INCASA. Su objeto social principal es el de fabricar, comercializar, convertir, transformar y distribuir todo tipo de cartones y cartulinas, pudiendo también realizar compra, venta, importación, exportación y transformación de materias primas y productos semielaborados importados, así como la compra, venta de toda clase de material reciclable, para lo cual podrá construir almacenes, depósitos aduaneros, comerciales o industriales conforme la Ley y sus Reglamentos.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros iniciales al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Administración de la Compañía para efectos de declaración de Impuesto a la Renta y presentados ante el SRI en fecha abril 22 de 2017, a partir de esa fecha, los estados financieros proporcionados han presentado modificaciones, los estados financieros definitivos se han aprobado en noviembre 30 de 2017 al igual que la preparación de la declaración sustitutiva ante el SRI y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias y equipos que forman parte de las propiedades, planta y equipos de la Compañía, las mismas que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

□□ **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes (nota 4).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

□□**Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes (nota 4).

□□**Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo de la Compañía (nota 11).

□□**Obligaciones financieras.-** Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados (nota 12).

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como se detalla a continuación:

□□**Mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

□□**Financieros.-** La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 45 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

□□**Generales de negocio.-** La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichos documentos incluye: de multiriesgo industrial, responsabilidad civil, vehículos, transporte interno, robo, fidelidad, dinero y valores.

□□**Liquidez.-** La Compañía presenta problemas con la generación de flujos de fondos, existen obligaciones con empleados, organismos de control, proveedores y acreedores varios.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar, es determinada mediante análisis y el castigo, debe ser registrado con débito a la provisión.

Existencias.- Están conformados principalmente por materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, y producto terminado, destinados al objeto social de la Compañía. El inventario de repuestos, materia prima, productos químicos y combustibles, herramientas, accesorios, suministros y materiales son registrados al costo y valorizados por el método promedio; y el método estándar para producto terminado, los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto aquellas partidas que están registrados al valor del revalúo calculado durante el 2015. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, planta y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos no considerados en el revalúo del año 2015, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos no revaluados son las siguientes:

Activos Tasas

Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Herramientas	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Las depreciaciones de los edificios, maquinarias y equipos revaluados en el año 2015, han sido determinadas de acuerdo a los años de vida útil que se ha establecido en el informe entregado por el perito valuador.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo se utilice. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no afecta los resultados del periodo.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo y otras provisiones.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2016 y 2015 por una firma de actuarios profesionales (nota 15).

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), nota 15.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de resultados años anteriores, entre otras. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al SRI.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar (nota 19).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Bancos locales	15,647	10,607
Caja	250	250
Total	15,897	10,857

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Clientes locales y del exterior	242,339	145,151
Cuentas por cobrar relacionadas	163,965	1,640,429
Cuentas por cobrar accionistas	33,927	0
Otras cuentas por cobrar	6,056	400
Subtotal	446,287	1,785,980
(-) Provisión cuentas incobrables	(12,638)	(12,741)
Total	433,649	1,773,239

Clientes locales y del exterior.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan importes facturados por venta de láminas de cartón en diferentes tamaños; entre los principales clientes tenemos: Industria Omega por US\$. 58,454 (US\$. 166,427 en el 2015), SurpapelCorp S.A. por US\$. 51,300 (US\$. 1,244 en el 2015), Sociedad Anónima Papelsa por US\$. 23,186 (US\$. 23,186 en el 2015), Fábrica Bolivariana de Envases por US\$. 19,642 (US\$. 10,900 en el 2015), Repapers Reciclaje del Ecuador por US\$. 17,858 (US\$. 45,709 en el 2015), Plastiuniversal por US\$. 7,792 (US\$. 5,897 en el 2015), Comercial Yolanda Salazar Cia. Ltda. por US\$. 7,473; Logística Bananera S.A. Logban por US\$. 7,190; Impresiones Técnicas del Ecuador Tecniprint S.A. por US\$. 5,704; Ramírez Velez José Fernando – Electromeg por US\$. 5,666; Dilipa Cia. Ltda. por US\$. 5,484 (US\$. 8,646 en el 2015); Fábrica de Envases S.A. Fadesa por US\$. 1,819 (US\$. 25,753 en el 2015); Envatub S.A. por US\$. 1,639 (US\$. 27,904 en el 2015), Pancigraf Cia. Ltda. (US\$. 6,897 en el 2015). Los valores que están pendientes de cobro, no generan intereses y el plazo máximo de cobro es de 45 días.

Cuentas por cobrar relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha efectuado reclasificaciones respecto a las cuentas presentadas en estados financieros que al 31 de diciembre de 2015 se consideraban como cuentas por cobrar compañías relacionadas, el saldo se presentaba en la cuenta general identificada como cuentas por cobrar Grupo Surpapel; la compañías que conformaban este saldo fueron: Empaques Industriales de Colombia SAS, Incarpalm Industria Cartonera Palmar S.A., Productora Cartonera S.A., Repapers Reciclaje del Ecuador S.A., SurpapelCorp S.A., Sociedad Anónima Papelsa; sin embargo la Administración ha presentado un comunicado de fecha noviembre 22 de 2017 indicando que tales empresas no deben considerarse como partes relacionadas incurriendo en un error de registro contable por lo cual los saldos han sido reclasificados a cuentas por cobrar clientes, quedando como única compañía relacionada Absorpelsa S.A. que es accionista mayoritaria de la Compañía, además existen transacciones por compra y venta de materia prima y producto terminado (nota 21).
En el año 2015, la Compañía ajustó sus saldos contables por US\$. 394,797 y US\$. 344,114 en cuentas por cobrar y préstamos a Absorpelsa S.A. respectivamente, con la finalidad de presentar sus saldos corregidos, incluyendo la condonación de deuda entre partes relacionadas aprobada por la Administración de la Compañía.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Repuestos, químicos, materia prima y otros	669,313	1,252,789
Producto terminado	98,155	334,648
Total	767,468	1,587,437

Repuestos, químicos, materia prima y otros.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa las adquisiciones de repuestos, productos químicos y combustible, materia prima (principalmente DKL) el método del costo es el promedio.

Producto terminado.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la producción de láminas de cartón en diferentes dimensiones, la Compañía no produce cartón para tener en stock, la venta se realiza solo con órdenes de producción realizadas por los clientes.

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016, representa crédito tributario de impuesto a la renta por US\$. 3,214. Al 31 de diciembre de 2015 incluye principalmente retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$. 246,771; Impuesto al Valor Agregado – IVA por US\$. 66,664. En el año 2016, por decisión de la Administración se dio de baja un total de US\$. 163,645 de la cuenta crédito tributario impuesto a la renta debido a que este saldo no corresponde a un crédito tributario real (nota 19).

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	36,596	25,950
Anticipos a proveedores	24,014	25,970
Total	60,610	51,920

Anticipo proveedores.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa los valores entregados en calidad de anticipo a proveedores en la adquisición de bienes o servicios durante las operaciones.

Seguros pagados por anticipado.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde al saldo de valores entregados por concepto de primas de seguros, entre los principales seguros tenemos: de multiriesgo industrial, responsabilidad civil, aduanera, vehículos, transporte interno, robo, fidelidad, dinero y valores.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Maquinaria y equipo	9,552,087	9,584,299
Equipo de computación	266,076	264,666
Muebles y enseres	66,182	66,182
Vehículos	30,960	64,717
Terreno	0	2,161,863
Edificios	0	1,420,400
Maquinaria en montaje	0	19,111
Subtotal	9,915,305	13,581,238
Menos: Depreciación acumulada	(809,285)	(637,265)
Total	9,106,020	12,943,973

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

En el año 2016, el movimiento de las propiedades, planta y equipo, fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u>	<u>MOVIMIENTO.</u>			<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasif. y/o</u>	<u>Venta y</u>	<u>31/12/16</u>
			<u>ajustes</u>	<u>Baja</u>	
					(Dólares).
Maquinaria y equipo	9,584,299	20,000	0	(52,212)	9,552,087
Equipo de computación	264,666	1,410	0	0	266,076
Muebles y enseres	66,182	0	0	0	66,182
Vehículos	64,717	0	0	(33,757)	30,960
Terreno (1)	2,161,863	0	0	(2,161,863)	0
Edificios (1)	1,420,400	0	0	(1,420,400)	0
Maquinaria en montaje	<u>19,111</u>	<u>0</u>	<u>(19,111)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	13,581,238	21,410	(19,111)	(3,668,232)	9,915,305
Menos: Depreciación acumulada	<u>(637,265)</u>	<u>(253,176)</u>	<u>0</u>	<u>81,156</u>	<u>(809,285)</u>
Total	<u>12,943,973</u>	<u>(231,766)</u>	<u>(19,111)</u>	<u>(3,587,076)</u>	<u>9,106,020</u>

(1) Mediante escrituras públicas, se realizó la venta del terreno y edificio propiedad de la Compañía, mediante el siguiente detalle:

- Escritura de marzo 3 de 2016 a favor de Industrias Omega C.A. por US\$. 827,307.
- Escritura de marzo 3 de 2016 a favor de Industrias Omega C.A. por US\$. 241,310.
- Escritura de febrero 23 de 2016 a favor de Compañía Productora Cartonera S.A. por US\$. 3,271,984.

De la revisión efectuada a los documentos que sustentan esta transacción, existe una diferencia entre el valor de las escrituras por US\$. 4,340,600 y el valor registrado en el diario contable de la Compañía por US\$. 5,000,000; siendo la diferencia final de US\$. 659,400; de acuerdo a lo mencionado por la Administración de la Compañía la diferencia corresponde a posesiones efectivas de terrenos cuya propiedad se está regularizando.

En el año 2016, se hicieron las cancelaciones de las obligaciones financieras y con ello se liberó la maquinaria Yankee y el vehículo Captiva que se encontraban prendados por préstamo con el Banco de Machala S.A. (nota 12).

En el año 2015, el movimiento de las propiedades, planta y equipo, fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u>	<u>MOVIMIENTO.</u>			<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/15</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasif. y/o</u>	<u>Reavalúo</u>	<u>31/12/15</u>
			<u>ajustes</u>	<u>(1)</u>	
					(Dólares).
Maquinaria y equipo	25,917,432	0	(18,288,579)	1,955,446	9,584,299
Terreno	1,660,649	0	0	501,214	2,161,863
Edificios	5,775,608	0	(4,427,665)	72,457	1,420,400
Equipo de computación	261,416	3,250	0	0	264,666
Muebles y enseres	66,182	0	0	0	66,182
Vehículos	829,707	0	(788,879)	23,889	64,717
Maquinaria en montaje	<u>18,880</u>	<u>231</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,111</u>
Subtotal	34,529,874	3,481	(23,505,123)	2,553,006	13,581,238
Menos: Depreciación acumulada	<u>(25,872,040)</u>	<u>(324,025)</u>	<u>25,558,800</u>	<u>0</u>	<u>(637,265)</u>
Total	<u>8,657,834</u>	<u>(320,544)</u>	<u>2,053,677</u>	<u>2,553,006</u>	<u>12,943,973</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registró el revalúo efectuado por el Perito Valuador Ing. Juan Nowak con RPN # 442, el estudio por edificaciones y terrenos tiene fecha marzo 6 de 2015 y para maquinarias y equipos tiene fecha septiembre 28 de 2015; el método utilizado para el registro de la revalorización está basado en NIC 16 numeral 35 párrafo b, con la cual se eliminó la depreciación de libros registrada hasta el 31 de diciembre de 2014, cargándose una nueva depreciación de acuerdo al costo revaluado y los años de vida útil que ha considerado en el estudio.

La Compañía no ha proporcionado el Acta de la Junta General de Accionistas en la que se elija al perito valuador para efectuar el estudio de las edificaciones, terrenos, maquinarias y equipos de la Compañía, tampoco ha proporcionado el Acta de Junta de Accionistas en la que se aprueben los ajustes realizados por efecto de este revalúo, sin embargo se cuenta con un documento de respaldo inicial en el que se indica el conocimiento y aprobación del mayor accionista de la Compañía que al 31 de diciembre de 2015 tiene un 60% de representación en el capital accionario. Hasta la fecha de emisión del presente informe, las Actas de Junta de Accionistas se encuentran en proceso de elaboración (nota 18).

9. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a US\$. 991,732 por la inversión en el paquete accionario de Absorpelsa y US\$. 469,556 producto de valores desembolsados por Incasa para cubrir costos y gastos de su Compañía relacionada Absorpelsa, estos valores a futuro se esperan que sean capitalizados.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, incluye principalmente el saldo de la cuenta maquinaria en montaje correspondiente a la máquina 3 Tissue que inicialmente se encontraba dentro del grupo de propiedades, planta y equipo; se ha reclasificado a otros activos debido a que la Compañía no cuenta con el flujo de dinero necesario para seguir cargando costos derivados del montaje a esta maquinaria por lo que se encontrará paralizada durante los siguientes períodos hasta que exista mayor liquidez, actualmente el saldo de la cuenta asciende a US\$. 1,647,118 (US\$. 1,320,928 en el 2015).

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	4,016,997	4,979,613
Préstamos relacionadas	82,796	24,117
Proveedores del exterior	76,699	86,699
Otros por pagar	<u>2,291</u>	<u>629,045</u>
Total	<u><u>4,178,783</u></u>	<u><u>5,719,474</u></u>

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios locales principalmente a: SurpapelCorp S.A. por US\$. 2,345,715 (US\$. 2,335,281 en el 2015), Productora Cartonera S.A. por US\$. 122,849 (US\$. 798,680 en el 2015), Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. por US\$. 527,664 (US\$. 544,922 en el 2015); Soluciones y Empaques por US\$. 167,330 (por US\$. 167,330 en el 2015), Empresa Eléctrica Quito S.A. por US\$. 117,954 (US\$. 122,635 en el 2015), Vepamil por US\$. 81,912 (US\$. 115,897 en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha efectuado reclasificaciones respecto a las cuentas presentadas en estados financieros que al 31 de diciembre de 2015 se consideraban como cuentas por pagar compañías relacionadas Grupo Surpapel; las compañías que conformaban este saldo fueron: Empaques Industriales de Colombia SAS, Incarpalm Industria Cartonera Palmar S.A., Productora Cartonera S.A., Repapers Reciclaje del Ecuador S.A., Sociedad Anónima Papelsa; sin embargo la Administración ha presentado un comunicado de fecha noviembre 22 de 2017 indicando que tales empresas no deben considerarse como partes

11. PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

relacionadas incurriendo en un error de registro contable por lo cual los saldos han sido reclasificados a cuentas por pagar proveedores, quedando como única compañía relacionada Absorpelsa S.A. debido a que es el accionista mayoritaria de la Compañía, además existen transacciones por compra y venta de materia prima y producto terminado (nota 21).

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a las adquisiciones realizadas al exterior, entre los principales proveedores tenemos a la Compañía Disproquin S.A.S. por US\$. 76,699 (US\$. 86,699 en el 2015).

En el año 2015, la Compañía ajustó saldos contables por US\$. 173,542 correspondientes a cuentas por pagar a Absorpelsa S.A., las mismas que se afectaron contra cuentas patrimoniales (nota 18).

Otros pos pagar.- Al 31 de diciembre de 2015, incluía el registro de US\$. 562,961 correspondiente al vencimiento a corto plazo de la obligación que la Compañía mantenía con Procarsa por préstamos efectuados en diciembre 4 de 2013 por un total de US\$. 1,300,000 con tasa de interés del 9% anual con vencimiento en diciembre de 2016, esta deuda fue reclasificada en el año 2016 a la cuenta de Largo Plazo Productora Cartonera para unificar obligaciones con terceros, no se han establecido plazos de pago, ni intereses, no se han firmado contrato por esta obligación (nota 17).

12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En el año 2016 se efectuaron las cancelaciones de las obligaciones financieras de la siguiente manera:

REVNI, fue cancelado por la Compañía Productora Cartonera S.A. Procarsa en mayo 13 de 2016, sin embargo la obligación de Incasa con Procarsa fue registrada a favor del Grupo Surpapel en una cuenta a largo plazo, ésta obligación posteriormente fue cruzada con la compra de terrenos y edificios realizados con Incasa en octubre 30 de 2016, (nota 8).

La obligación con el EFG Bank fue cancelada por Haymarket & UK Capital Limited por un total de US\$. 748,186; de los cuales US\$. 600,000 se registraron por efecto de un cruce de cuentas con Incasa por la compra del terreno más edificios en octubre 30 de 2016 (nota 8), y la diferencia se encuentra contabilizada en una cuenta por pagar a largo plazo a favor de Haymarket.

Las obligaciones con el Banco de Machala fueron canceladas por la Compañía y por cruce de cuentas con Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.

Las garantías prendaria de la máquina Yankee y vehículo captiva fueron liberadas con el pago de las obligaciones con el banco Machala.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar	271,061	0
Impuesto a la renta	26,802	0
Impuesto a la Valor Agregado	0	7,123
Retención de IVA	0	5,608
Retención en la fuente de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>4,598</u>
Total	<u>297,863</u>	<u>17,329</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CONTINUACION)

Impuestos por pagar.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registra en esta cuenta las obligaciones tributarias con el SRI por IVA, retenciones en la fuente y retenciones del IVA, lo cual difiere del año 2015, que se encontraban segregadas por cuentas contables. Los impuestos generados en los meses de enero a diciembre del año 2016 no fueron cancelados, los saldos más representativos son: Impuesto al Valor Agregado por US\$. 145,079 correspondientes a todo el año 2016 (US\$. 7,123 en el 2015), retenciones del IVA por US\$. 62,206 por todo el año 2016 (US\$. 5,608 por el año 2015), retenciones en la fuente impuesto a la renta por US\$. 30,138 de todo el año 2016 (US\$. 4,598 en el 2015).

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Décimo cuarto sueldo	18,910	23,298
Fondos de reserva	1,232	14,760
Vacaciones	48,780	9,832
Décimo tercero sueldo	<u>4,292</u>	<u>6,230</u>
Subtotal	<u>73,214</u>	<u>54,120</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS:</u>		
Aportes	2,441	95,598
Préstamos	<u>829</u>	<u>33,492</u>
Subtotal	<u>3,270</u>	<u>129,090</u>
<u>Otros:</u>		
Intereses por pagar	833	83,316
Sueldos y liquidaciones por pagar	84,429	111,842
Provisiones (1)	282,601	429,207
Contrato Colectivo	114,488	41,089
Ley Solidaria	<u>33,993</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>516,344</u>	<u>665,454</u>
Total	<u>592,828</u>	<u>848,664</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

15. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES (CONTINUACION)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Provisión para jubilación patronal	1,518,408	1,728,828
Separación voluntaria Art. 32 Contrato Colectivo	458,076	463,052
Indemnizaciones	<u>162,486</u>	<u>215,461</u>
Total	<u>2,138,970</u>	<u>2,407,341</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	2,407,341	2,595,086
<u>Mas:</u>		
Provisión jubilación patronal	95,479	373,096
Provisión indemnizaciones	27,215	47,344
Provisión separación voluntaria	<u>66,734</u>	<u>0</u>
Subtotal	2,596,769	3,015,526
<u>Menos:</u>		
Liquidaciones	0	(150,370)
Pago	(684,677)	(130,308)
Ajustes/Reclasificaciones	<u>226,878</u>	<u>(327,507)</u>
Total	<u>2,138,970</u>	<u>2,407,341</u>

El valor presente actuarial al 2016, fue determinado por Consultores Matemáticos Asociados Logaritmo Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue registrado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2016	2015
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	101	167
Tasa de descuento (anual)	8.21%	8.68%
Tasa de incremento actuarial (anual)	3.95%	4.50%

16. OBLIGACIONES CON RELACIONADAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015, comprendía principalmente los valores adeudados por préstamos al grupo Surpapel por US\$. 3,880,074, Haymarket & UK Capital Limited por US\$. 955,788, Industrias Omega S.A. por US\$. 724,703, Repapers Recicladora de Papel por US\$. 55,985, en el año 2016, la Compañía efectuó reclasificaciones de estos valores a obligaciones con terceros a largo plazo. Respecto a las cuentas del grupo Surpapel se ha tomado en consideración la notificación de la Administración de noviembre 22 de 2017, en la que se indicaba que no hay vinculación con las compañías del grupo Surpapel, dentro de esta cuenta se encontraban saldos de Productora Cartonera S.A., Incarpalm Industria Cartonera Palmar S.A. y SurpapelCorp S.A.

16. OBLIGACIONES CON RELACIONADAS LARGO PLAZO (CONTINUACION)

Cabe indicar que a pesar de que se han reclasificado las cuentas de compañías del Grupo Surpapel, en el caso de Productora Cartonera S.A. aún existe una relación por los montos de préstamos recibidos que han sobrepasado el 50% de las operaciones en el año sin incluir los pagos, sin embargo en el país la normativa tributaria manifiesta en su Art. 4 numeral 4, que para ser relacionada por otro tipo de operaciones debe existir una notificación de parte de la entidad reguladora hacia el sujeto pasivo, en este caso la Compañía no ha recibido tal notificación (nota 17).

17. OBLIGACIONES CON TERCEROS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Acreeedores locales	2,564,441	0
Ex accionistas por pagar	1,082,170	0
Total	3,646,611	0

Acreeedores largo plazo.- Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente las siguientes obligaciones:

- **Productora Cartonera S.A.-** Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa los valores desembolsados por parte de Procarsa a favor de Incasa para cubrir obligaciones, costos y gastos de la Compañía en el giro normal del negocio, además incluye el saldo de la deuda contraída con Procarsa por el préstamo efectuado en diciembre 4 de 2013, del cual si existe un contrato, nota 11 y adicionalmente préstamos para pago de liquidaciones de personal que salió en el año 2016. Cabe indicar que en el año 2016, la Compañía efectuó cruce de cuentas con Procarsa la principal transacción fue por la compra de terrenos y edificios por un total de US\$. 3,271,984 entre otros. Por los préstamos de dinero durante el 2015 y 2016 no se han firmado contrato, por lo cual no se ha establecido plazos de pago e intereses.
- **Incarpalm Industria Cartonera Palmar S.A.-** Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa principalmente transferencias recibidas para cubrir pagos de REVNI, impuestos entre otras, no se ha firmado contrato, por lo cual no se ha establecido plazo de pago e intereses.

Ex accionistas por pagar.- Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente las siguientes obligaciones:

- **Haymarket & Capital Limited.-** Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan los valores registrados inicialmente como una cuenta pendiente de pago a favor de Kensington Global Ventures, la cual se encontraba dividida en dos partes: US\$. 465,000 por préstamos de años anteriores y US\$. 490,000 desembolsados durante el 2015; sin embargo con la cesión de acciones realizada en el mes de diciembre del año 2015 a favor de Haymarket & Capital Limited, también Kensington renunció a sus derechos sobre los pasivos registrados en Incasa a su favor, con lo cual, los estados financieros revelan que las deudas por pagar se encuentran a favor de Haymarket & Capital Limited por un total de US\$. 980,405 (US\$. 955,788 en el 2015), nota 12.
- **Industrias Omega.-** Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a los valores pendientes de pago a compañía relacionada por préstamos de dinero para cubrir operaciones del negocio y un dividendo de años anteriores por US\$. 42,564.

18. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016, comprende 8.457.133 acciones de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 8,457,133. El capital social de la Compañía está integrado por Petreles Overseas Corporation (Panamá) con el 70,60% y Woodbridge Inc (Anguila Británica) con el restante 29,40%, bajo los siguiente eventos:

En septiembre 8 de 2016, la Compañía Haymarket & UK Capital Limited de nacionalidad inglesa transfiere a favor de la Compañía Industrias Omega C.A., de nacionalidad ecuatoriana 372.114 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$. 1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

18. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (CONTINUACION)

En septiembre 8 de 2016, Haymarket & UK Capital Limited de nacionalidad inglesa transfiere a favor de la Compañía Petreles Overseas Corporation, de nacionalidad panameña 896.456 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$. 1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Finalmente con fecha de documento diciembre 22 de 2016, la Compañía Industrias Omega C.A., de nacionalidad ecuatoriana transfiere a favor de la Compañía Woodbridge Inc de nacionalidad inglesa 2.486.397 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$. 1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Bajo estos antecedentes, el paquete accionario se encuentra actualizado y declarado en el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un socio extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de socios con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido socio extranjero. La Compañía con fecha enero 5 de 2017 presentó el respectivo anexo por el año 2016.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en febrero 24 de 2015, para el año 2016 se presentó en marzo 2 de 2017.

Reserva Legal y estatutaria.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa apropiaciones de reserva legal y estatutaria de años anteriores por US\$. 91,847 y US\$. 17,513 respectivamente, de lo cual la Compañía no nos ha proporcionado la información respectiva sobre la conformación de los saldos revelados en estados financieros.

Superávit por valuación.- Al 31 de diciembre de 2016 se efectuó un ajuste a la cuenta de superávit de terrenos y edificios en razón de la venta realizada en los meses de febrero y marzo, conforme lo mencionado en la (nota 8) y adicionalmente una parte de la máquina 2, el importe del ajuste ascendió a US\$. 628,083; durante el año 2015 representa el superávit reconocido por efecto del revalúo a las cuentas de propiedades, planta y equipo cuyos importes fueron: maquinaria y equipo por US\$. 1,979,334, terrenos por US\$. 501,214 y edificios por US\$. 72,457, adicionalmente se realizó una reclasificación por US\$. 942,262 desde la cuenta de Adopción por primera vez producto del ajuste de revalúo reconocido en el año 2014 de los terrenos que fue registrada erróneamente.

Resultados acumulados.- Al 31 de diciembre 2016, la variación corresponde a la reversión de los efectos del registro del superávit por revaluación, que es afectada directamente por la venta del terrenos, edificios y parte de la maquina 2, (nota 8).

Al 31 de diciembre de 2016, incluye US\$. 8,572,628 correspondiente a resultados negativos de años anteriores. La Ley de Compañías en el artículo 198, establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía. A la fecha de emisión de este informe, la relación del 50% de capital social y reservas asciende a US\$. 4,337,927.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía con conocimiento y autorización de su mayor accionista, efectuó ajustes y reclasificaciones contables que afectaron a las cuentas de resultados acumulados, entre las principales tenemos:

(1) La Compañía realizó ajustes a las cuentas de activo y pasivo por saldos por cobrar y pagar a su Compañía Relacionada Absorpelsa, producto de una condonación de deuda por decisión de sus accionistas, el efecto total entre cuentas activas y pasivas fue de US\$. 10,798 (notas 4 y 11).

(2) La Compañía mantenía en sus registros contables revalúos realizados en el año 2012 que fueron incluidos en la cuenta de maquinaria 3 Tissue, los mismos que fueron ingresados por decisión de la Administración de la Compañía de ese periodo, sin embargo estos valores no debieron ser incluidos debido a que se trata de una maquinaria en montaje.

1 8. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

(3) Al 31 de diciembre de 2014, su compañía relacionada Absorpelsa, efectuó absorción de pérdidas contra las cuentas de aportes futuras capitalizaciones de Incasa, razón por la cual, la cuenta del activo de Incasa reflejaba un saldo que en la contabilidad de su relacionadas, por lo cual la Administración de la Compañía decidió ajustar este saldos contra resultados acumulados previa autorización de sus accionistas (nota 9).

(4) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó ajustes menores, entre uno de los principales fue la disminución de la provisión de separación voluntaria, la misma que se encontraba sobrevalorada de acuerdo al valor reflejado en el estudio actuarial.

(5) El saldo de la reclasificación que quedó abierta corresponde al valor enviado desde la cuenta de adopción por primera vez a la cuenta de Superávit por revalúo.

19. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Pérdida contable	(413,630)	(1,550,813)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles locales	456,313	748,436
Gastos asociados a ingresos e	<u>27,481</u>	<u>0</u>
<u>Menos:</u>		
Ingresos exentos	<u>1,695,849</u>	<u>0</u>
Base imponible	(1,625,685)	(802,376)
22% de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta</u>		
22% de impuesto a la renta	0	0
Anticipo de impuesto calculado	<u>124,103</u>	<u>174,981</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	<u>124,103</u>	<u>174,981</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% y el anticipo calculado. Al 31 de diciembre de 2016, el mayor entre los dos fue el anticipo impuesto a la renta calculado.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	<u>124,103</u>	<u>174,981</u>
Pasan:	124,103	174,981

19. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	124,103	174,981
Más / Menos:		
(-) Anticipo pagado	0	(38,585)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(57,544)	(261,828)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(39,243)	(84,209)
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	(514)	(11,548)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA	(26,802)	(221,189)

En el año 2016, la Compañía presentó la declaración del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2015 cuyo saldo a favor ascendía a US\$. 221,189, sin embargo en el año 2017, la Administración de la Compañía decidió efectuar un ajuste por un saldo de US\$. 163,645 de la cuenta créditos años anteriores debido a que estos valores no se originan por efecto de créditos reales de impuesto a la renta, debido a esta razón en abril 21 de 2017, se efectuó una declaración sustitutiva en la que se presenta un saldo favor de US\$. 57,544. Fue decisión de la Administración efectuar el ajuste por la reliquidación del impuesto en el año 2016, siendo así que en la declaración sustitutiva no fueron modificados los saldos del activos, pasivo o resultados, solo se afectó la conciliación tributaria.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 y 2015, no han sido revisadas por el SRI, la Administración de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

En diciembre 13 de 2015, el SRI concede las facilidades de pago solicitadas por la Compañía, por las cuotas del anticipo de impuesto a la renta de septiembre de 2015 y julio y septiembre de 2016; en razón de la falta de liquidez que mantiene la Compañía por la baja en sus operaciones mensuales.

20. PERDIDA POR ACCION

La pérdida por acción ha sido calculada dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

21. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016, un detalle de los principales saldos con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2016</u>
	Dólares
<u>Estado de Situación Financiera:</u>	
<u>Activos:</u>	
<u>Activos financieros:</u>	
Absorpelsa Papeles Absorventes S.A.	<u>163,965</u>
Total	<u>163,965</u>

21. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

2016

Dólares

Estado de Situación Financiera: (Continuación)

Pasivos:

Pasivos financieros:

Absorpelsa Papeles Absorventes S.A.

9,729

Absorpelsa Papeles Absorventes S.A. (préstamo)

82,796

Total

92,525

22. CONTRATO COLECTIVO

En enero 12 de 2017, la Compañía junto con el Comité de Empresa de Trabajadores celebraron el Vigésimo Primer Contrato Colectivo, que presenta condiciones especiales a las que, desde su vigencia quedarán sujetos los contratos individuales de trabajo, sin perjuicio de los derechos y obligaciones de las partes establecidas en la ley. El presente contrato ampara a todos los trabajadores de la Compañía. Quedan excluidos de este contrato colectivo y por tanto no podrán acogerse a él, el Gerente General, el Subgerente, Gerentes, Jefes y Coordinadores Departamentales, Contador de Costos, Médicos, Tesorero, Jefe de Personal y el Contador General de acuerdo con los Arts. 36 y 308 del Código del Trabajo. De igual manera quedan excluidos de este contrato, aquellos trabajadores con contrato de trabajo especial previsto en los Literales a, b, f, g, h del Art. 14 del Código del Trabajo, especialmente aquellos cuyo plazo de duración sea inferior a 6 meses como los mencionados en los Literales a. los trabajadores que ingresen a la empresa con contrato a prueba, gozarán de todos los beneficios consagrados en este instrumento legal una vez que se conviertan los contratos de trabajo en indefinidos. El contrato de trabajo tendrá un plazo de duración de 2 años contados a partir de enero 1 de 2016. Por lo menos con 60 días de anticipación a la fecha de terminación del contrato colectivo de trabajo, el Comité de Empresa presentará a la Compañía el proyecto de revisión total o parcial del Vigésimo Segundo Contrato Colectivo para su negociación, discusión y suscripción.

23. CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS

En base a lo determinado en la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, el mismo que fue publicado mediante Suplemento Registro Oficial No. 759 de mayo 20 de 2016. En dicha ley, se establecen que se realizaran cuatro tipos diferentes de contribuciones solidarias, las cuales se cancelaran por una sola vez, sin embargo, se pagaran en tres cuotas mensuales, a partir de la publicación en el Registro Oficial, conforme al noveno dígito del RUC o cédula. Consecuentemente, la Compañía registró y aún se encuentra pendiente de pago a la Administración Tributaria, por concepto de contribución solidaria sobre bienes de personas jurídicas del exterior el valor de US\$. 33,927 y sobre las remuneraciones por US\$. 614.

24. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, han sido reclasificados, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.